

PROYECTO DECLARACIÓN N°

-CM-15

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: DECLARAR DE INTERÉS MUNICIPAL Y EDUCATIVO
"MAM.AR LACTANCIA MATERNA EN ARGENTINA"

ANTECEDENTES

Carta Orgánica Municipal.

Ordenanza 2071-CM-10

Solicitud de Declaración de Interés

Aval Comisión Provincial de Lactancia Materna – Prov. de Neuquen

Aval Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna de Bariloche

Nota Liga de La Leche Argentina

Aval Ministerio de Innovación y Cultura – Gobierno de Santa Fe

FUNDAMENTOS

El documental busca ser un material orientado a derribar de un modo didáctico, ameno y positivo

los mitos, miedos y prejuicios que trae consigo la lactancia materna. Entre sus objetivos se encuentra ser una herramienta didáctica de llegada masiva que será utilizada en ámbitos de promoción de la salud y la educación, y ser un instrumento de apoyo y acompañamiento para mujeres lactantes.

MAM.AR Es un trabajo que registra entrevistas a referentes en el tema de Argentina, Brasil y España, junto a testimonios de mujeres puérperas y tiene como objetivo principal difundir que la Lactancia Materna es Salud y que es un beneficio para los bebés, las madres, las familias y la sociedad.

MAM.AR ha resultado premiado por la Sociedad Argentina de Pediatría como el mejor vídeo, en el marco del Congreso de Lactancia Materna 2015.

Cuenta con el Aval y el Auspicio de:

- Fundación de Neonatología Larguía
- Liga de la Leche Argentina
- Comisión Provincial de Lactancia Materna del Min. de Salud de la Prov. De Neuquén. - -
- Ministerio de Innovación y Cultura de la provincia de Sta. Fé.



Sus protagonistas:

Antonio Morilla, Médico Pediatra y Dir. De la Sec. De Lactancia Materna de la SAP

Mónica Tessone, Líder de la Liga de la Leche Argentina

Miguel Larguía, Fundación Neonatológica Larguía, Bs. As.

Carlos González, Médico Pediatra y Escritor, España

Verónica Garea, voluntaria en International Board Certified Lactation Consultant, voluntaria en Grupo de Apoyo a la Lactancia Materna, Bariloche.

Alejandra Mercado, Médica, Neuquén

Viviana Lozano, voluntaria Liga de la Leche, Córdoba.

Alejandra Galvan, voluntaria Liga de la Leche, Córdoba.

Doulas de Rosario, Santa Fé.

Mario Bozzi, Médico, Paraná. Entre Ríos.

Laura Uplinger, Psicologa Prenatal. Brasil

Naoli Vinaver. Partera. México-Brasil.

Enrique Pisani, Prof. de Educ. de Física y Consultor del Movimiento. Arg. - Bélgica

Violeta Vázquez, Puericultora. Rosario. Santa Fé.

Además cuenta con testimonios de mujeres puérperas y familias de Buenos Aires, Santa Fé, Zapala, Neuquén, Gral. Roca, Puerto Madryn, Paraná y Bariloche.

En virtud de lo anteriormente expuesto, entendemos importante que el Estado Municipal brinde su apoyo, declarando de interés municipal dicho proyecto documental.

AUTORES: Ramón Chioconi FPV, Daniel Natapof FPV, Ana Marks FPV

INICIATIVA: Soledad Bettendorff (Directora) y Diego H. Romero (Co-Director)

El proyecto original N° , fue aprobado en la sesión del día , según consta en el Acta N° . Por ello, en ejercicio de las atribuciones que le otorga el Art. 38 de la Carta Orgánica Municipal,

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

SANCIONA CON CARÁCTER DE DECLARACIÓN

Art. 1°)	Se declara de interés municipal y educativo la proyección del documental "MAMA.AR. Lactancia Materna en Argentina" a proyectarse durante el mes de enero de 2016 en la ciudad de San Carlos de Bariloche.
Art. 2°)	La presente declaración no implica la obligatoriedad de efectuar erogaciones por parte de la Administración Municipal.



Art. 3º)

Comuníquese. Dése a publicidad. Tómese razón. Cumplido, archívese.